EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 9 de Octubre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.233

Cuidado con el cólera!

Dentro de algunos días, tendremos en Montevideo un vapor con inmigrantes rusos. Su destino es Buenos Aires, pero, no llegando aquél sinó hasta nuestro puerto, habrá que prepararles un recibimiento digno del estado sanitario en que se halla el país de su procedencia. Viene á ser así, de palpitante actualidad, si acaso no lo era ya, ese tema del cólera, poco agradable, pero muy interesante, y al que ni la prensa ni las autoridades prestarán nunca demasiada atención. El trueno es muy lejano todavía, pero la tormenta puede estallar sobre nosotros cuando menos lo esperemos. No hay que temer demasiado la visita del flagelo, más de cualquier modo es necesario agotar los esfuerzos para evitarla y para recibirla en buenas condiciones, si llega á producirse.

Deben ser, esos, los dos fines de las medidas á tomar, en lo cual nos dá el ejemplo Buenos Aires, apercibiéndose á la lucha con energía y actividad insuperables. Es menester impedir que el cólera entre al país, estableciendo severa y eficaz vigilancia sobre sus puertas. Se impone, al mismo tiempo, proceder como si no fuera posible obtener ese primer fin, y poner la ciudad en condiciones tales que hagan muy difícil la difusión de la epidemia en caso de que se introduzca en casa, no obstante los esfuerzos hechos para impedirlo. Sólo así podremos defendernos del peligro que nos amenaza, ó cuando menos atenuar considerablemente sus efectos si la amenaza llega á cumplirse.

A pesar de la gestión inteligente y laboriosa del Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Vidal y Fuentes, mucho nos tememos que no se organice la defensa en forma eficaz. No entra en la idiosincracia criolla desplegar grandes energías en presencia de un enemigo lejano. Dormimos á pierna suelta, por lo general, hasta que lo tenemos encima, despertando sólo en esa crítica situación, cuando la lucha es ya muy difícil. Mucho se necesita para poner el país en condiciones de resistencia, empezando por la reorganización del servicio de sanidad marítima, resorte esencial en la empresa de que se trata, y que deja bastante que desear. Por entre las mallas de sus redes han escapado peces de todos tamaños, gordos y chicos, enfermos de beri beri, de fiebre amarilla, de viruela, que gracias á Dios no nos han dado el mal rato que pudieran darnos. Si en esas condiciones empiezan á llegar inmigrantes procedentes de puertos infectados, tendremos que apelar al milagro para que no se cuelen de rondón en Montevideo. Es forzoso, pues, dedicar atención á este punto débil de la defensa, que es, tal vez, y sin tal vez, el de más decisiva importancia.

Para completar esa parte del plan, habría que imitar á los argentinos, en la organización del servicio de informaciones. Debe recomendarse muy especialmente á nuestros agentes en el exterior, que comuniquen de inmediato, por telégrafo, cualquiera novedad interesante de orden sanitario, y para facilitar la rapidez del servicio, convendría autorizar la comunicación directa entre los referidos funcionarios y el Consejo Nacional de Higiene. No estaría de más, tampoco, que se designaran inspectores sanitarios especiales en aquellos puertos más señalados como peligrosos.

Respecto de la otra faz de las medidas defensivas, no podemos hacer más que repetir lo que hace pocos días dijimos. Hay ciertos barrios en Montevideo, cuyas condiciones higiénicas son lamentables, y en los que fatalmente prendería el cólera, como sucedió, durante la epidemia de 1886, en aquel Barrio de la Humedad, que se hizo tristemente célebre por el tributo que pagó al flagelo. ¿Qué será necesario gastar para sanear esas localidades? Naturalmente; pero si los pueblos invierten millones en armamentos para defenderse de agresiones problemáticas, no es menor la razón para no ser avaros cuando se trata de prevenirse de esta clase de enemigos. Sobre todo, hay que pensar que esta clase de gastos es siempre reproductiva. Si no viniera el cólera, lo que se hubiera invertido en higienizar la ciudad nos aprovecharía para la defensa contra otras enfermedades que, como la tuberculosis, hacen estragos constantes en la población.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNA ORIGINALIDAD

La ley de 19 de Julio de 1901 estableció el beneficio de la acumulación de sueldos para los catedráticos de la Universidad. El sueldo de catedrático, según esa ley, es acumulable con el de cualquier otro empleo público, siempre que el Consejo Universitario declare, por dos terceras partes de votos, prévia citación con ese objeto, que el interés de la enseñanza exige dicha acumulación.

Más tarde, la ley de 17 de Julio de 1907, restringió ese beneficio, estableciendo que cuando la suma de los sueldos acumulados pase de trescientos pesos, el Poder Ejecutivo sólo acordará la acumulación en casos muy especiales.

Como se vé, con arreglo á esas disposiciones, todos los sueldos son acumulables con el de profesor. Pero el proyecto de ley orgánica de la Universidad, que se halla pendiente de la sanción del Senado, viene á crear una excepción curiosísima: el sueldo del Rector y el de los Decanos no es acumulable con el de catedrático. Se podrá, pues, recibir simultáneamente sueldo de ministro y de profesor, de jefe de batallón y de profesor, de profesor y de obispo, pero el Rector y los Decanos no podrán acogerse á ese beneficio.

¿Por qué? A qué atribuir esa original excepción? Seguros estamos que ni los mismos autores del proyecto sabrían dar la razón de esa parte de su obra.

Respecto del Rector, se dirá tal vez que su sueldo de cuatrocientos pesos es lo bastante elevado para que no necesite agregados. Este argumento se destruye recordando que hay en la Administración sueldos más elevados que no sufren esa excepción. Sobre todo, el artículo 1.o de la ley de 17 de Julio de 1907 ha previsto, precisamente, el caso de sueldos altos, otorgando al Ejecutivo el derecho de conceder, por motivos especiales, acumulaciones superiores á trescientos pesos, y no se alcanza el motivo de la exclusión hecha con el sueldo de Rector.

Menos se alcanza el de lo que se proyecta hacer con los Decanos. Tendrán éstos un sueldo de doscientos pesos, remuneración [illegible] si se tiene en cuenta que dichos funcionarios, dentro de la organización en proyecto, serán verdaderos Rectores de Facultad, asumiendo tareas y responsabilidades pesadísimas. Lo natural, lo equitativo, sería que pudieran acumular ese sueldo con el de catedrático. Sin embargo, la ley proyectada resuelve lo contrario. Todos los empleados de la Administración Pública podrán acumular sus asignaciones respectivas con el sueldo de profesor, y si el Poder Ejecutivo lo juzga conveniente, la acumulación podrá pasar de trescientos pesos. Sólo el Rector y los Decanos quedan fuera de esa medida general. ¡Háganme usted el favor!...

En vísperas del Censo

Madrugones inconvenientes

[illegible]

La intención podrá ser muy buena, y revelador de una [illegible] actividad, pero no responde á los verdaderos fines de la operación que se trata de practicar. El Censo debe reflejar el estado del país en un día determinado, y eso no se consigue recogiendo los datos en el transcurso de varios días. Los boletines recogidos hoy pueden no ser el fiel [illegible] la expresión exacta de la verdad, con lo que se ocasionarán errores que hay verdadero interés en evitar.

Felizmente, si la tarea de contestar el cuestionario del boletín es muy sencilla ni la gente, por desgracia, tiene gran interés en secundar los meritorios esfuerzos de la comisión del Censo, resultando con esto que casi todos dejan para última hora la tarea. Por ello, los madrugadores no han de haber hecho muy abundante cosecha de boletines. Sin embargo, sería bueno que se refrenaran esos bríos, simpáticos, pero inconvenientes.

El pensamiento ajeno

LA DEMOCRACIA

Brega por las rebajas de las tarifas de Aduana en esta forma:

«Ha habido un empeño singular en cargar á nuestra Aduana con el peso de los gastos nacionales y en salvar por su intermedio las afligentes situaciones del erario público.

No se ha reparado que en esa corriente equivocada se aumentaba día por día las dificultades de la existencia y se echaba la simiente de los trastornos derivados de una disposición tan mala é infundada que forzosamente debía repercutir tarde ó temprano sobre la masa del pueblo, castigado con harta frecuencia.

Puede afirmarse en términos generales que todos los artículos de consumo imprescindible, llegan á mano de nuestros consumidores con doble valor que el que tienen en el punto de su producción ó embarque, debido al recargo que le impone nuestra Aduana con sus derechos abusivos.

Se impone que los poderes públicos tiendan la vista hacia esa fuente de recursos.

Hay mucho que reformar y con urgencia en el sentido de que se apliquen métodos más racionales é inteligentes en el arancel aduanero».

EL TIEMPO

Sigue su campaña contra el estanco del alcohol.

THE MONTEVIDEO TIMES

Acompaña al anterior en la condenación del monopolio del alcohol en particular y de todos los monopolios en general.

EL LIBERAL

Para éste todo lo que hace la Iglesia es farsa.

«He ahí retratada á la iglesia, dice. ¡Encíclica hablando de socialismos posibles, de reivindicaciones santificadas; pastorales halagando al humilde, proclamando la caridad cristiana y la evolución católica en el sentido de los humanos progresos!

¡Farsa, siempre farsa! palabras á las que jamás los hechos responden, lágrimas de cocodrilo para atraer incautos, anzuelo tendido por la institución decrépita, para pescar prebendas en las corrientes sociales.

Las declaraciones de León XIII enmodernizando la iglesia no pasan de fantasmagorías; es un compás de espera que necesitó el viejo papa para morir tranquilo y que Pío Sarto destruye con su lasquedad de duro aldeano.

La iglesia, petrificación de la fe antigua, no admite evoluciones; si las proclama por conveniencia, no puede practicarlas, encerrada en la tumba de sus tradicionalismos».

EL BIEN

Con motivo de publicar en sus columnas los artículos que se dedican á Monseñor Soler sus redactores hacen sebo.

Esto nos priva del placer de leer sus producciones y á nuestros abonados el de probarlas en los bocaditos que les ofrecemos siempre.

L'ITALIA AL PLATA

Hace un estudio interesante sobre la cuestión de los Balkanes.

EL DIA

Dice que hay que precisar bien la parte coercitiva de la ley contra la langosta.

He aquí sus palabras:

«Conversando con algunos miembros de la Comisión informante de la Cámara de Diputados, procisamente observábamos esa vaguedad que puede prestarse á burlas ó conflictos perjudiciales á las obras que se trata de hacer práctica, perentoria y eficaz.—En primer lugar, al hablar el proyecto de esa de la intervención de las autoridades en los predios invadidos para realizar los trabajos de defensa por su cuenta, cuando el personal del ocupante sea insuficiente no establece reglas especiales para fijar esa suficiencia ó insuficiencia. ¿No podría establecerse una escala, respecto, no de metros, como el mismo proyecto estatuye respecto de los reclamos de las empresas ferroviarias? Porque es necesario tener en cuenta la diferencia de terrenos de labranza ó agrícolas y de terrenos de pastoreo.—En el primer caso el personal debe ser más numeroso; en el segundo menos numeroso. Aunque [illegible] en el decreto reglamentario, para evitar la aplicación de diversos criterios [illegible] designándolo siempre [illegible] habrá que prefijar, aproximadamente, cuántas hectáreas comprenderían el trabajo de un hombre, etc.—Y lo mismo que decimos al ese respecto, debemos decir también del artículo 11, que castiga á los infractores de la ley con multas desde 10 á 50 pesos. ¿Qué criterio deberá tener para el aplicador de multas que pueden graduarse en tan [illegible]? ¿No podrían resultar enormes desigualdades diversidades de criterio en la adopción de esas penas?—¿No sería más práctico y más equitativo fijar las multas por medio de una escala fija, tomando como unidad la hectárea ó cien hectáreas, según fuere campo de labranza ó de pastoreo?—De esta manera se fijaría una cantidad determinada de multa por cada unidad de tierras de antemano también establecida.—Así se evitaría por ejemplo, que un gran terrateniente llegara á pagar multas mucho menores que el pequeño propietario de una chacra.—Cada uno pagaría, fijándose la escala, la multa con arreglo á las extensiones invadidas en que no hubiera combatido la langosta, sin perjuicio de abonar también los gastos de extinción que hubiesen hecho las autoridades respectivas.—La pena entonces sería justa y [illegible]».

LA TRIBUNA POPULAR

Molestada con el cierre de Bancos en los días sábados á la 1 p. m.

«No somos de los que preguntan de donde vienen las cosas, sino para qué sirven. La práctica que cuestionamos no la consideramos mala por provenir del extranjero, sino por no estar, á nuestro juicio, justificada por la necesidad ni aconsejada por las conveniencias.

Por esto combatimos la resolución adoptada por los gerentes de banco, de cerrar sus establecimientos los días sábados á la 1 de la tarde, desde el 1.o del mes entrante; y creemos que no llegará á arraigar entre nosotros la costumbre que por tal resolución se crea, por chocar con las condiciones del medio y ser opuesta á las circunstancias de la naturaleza ambiente».

«Las circunstancias de la naturaleza ambiente»... A ver: apúnteme la frasecita, que me gusta.

NOTAS RURALES

LA EXPOSICION DE PAYSANDÚ

LOS TRIUNFOS LOCALES

NUEVAS EXPOSICIONES

El concurso de lanas de Molles

OTRAS NOTICIAS

Las primeras noticias que llegan de Paysandú, limitadas á la [illegible] de los veredictos y á datos sobre de primeras ventas, son en extremo satisfactorias, justificando en su certeza las esperanzas que se abrigaban en el éxito completo de ese torneo.

Paysandú—que cuenta entre sus títulos meritorios el haber sido el más poderoso y eficaz agitador de las nuevas corrientes ganaderas que tanto beneficio han producido al país—ha obtenido en su reciente exposición un señaladísimo triunfo con la producción local.

Cuando se iniciaron sus torneos y aún por algunos años después, los productos departamentales sólo lograban con recompensas secundarias. Otros criadores, venidos de zonas lejanas, acaparaban todos los premios imponiendo la inferioridad de los ejemplares con que concurrían á la hermosa y alentadora lucha del progreso nacional.

Pero, la repetición de los concursos sanduceros, la permanente exhibición de ejemplares notables, y el espíritu animoso y entusiasta de algunos criadores locales, produjeron rápidamente una reacción poderosa en la producción.

De ahí los señalados triunfos de la hora presente, que consagran el esfuerzo de la sucesión Hughes — dignos continuadores de la obra de un precursor de nuestros progresos — de Carlos A. Arocena, de José Elorza, de Marion y Petit, y de los que como Alfredo Vazquez Varela se inician con honrosas victorias.

Ese triunfo de los ganaderos de la región tiene una significación de alta importancia educativa. Demuestra con toda elocuencia cuán eficaz es la obra de las sociedades rurales departamentales, y en cuanto han influido las exposiciones para despertar entusiasmos, fomentar estímulos, y levantar el nivel del progreso local, hasta colocarlo en condiciones de luchar y vencer á los que llevan muchos años de ventaja en la honrosa labor de los campos.

La victoria de los expositores sanduceros es una lección para los retardatarios.

El esfuerzo constante de hombres animosos como Elorza, lo coloca en los primeros puestos; como ayer colocó á Nazabal, á Bidart, á Náguita y Tejera, á Irigoyen, á Schaurich y á tantos otros que por obra propia han llegado á la cumbre.

Es así como se demuestra que todo esfuerzo tiene compensación, cuando se procede con criterio, con elevación de miras, y con decisión.

Los más modestos pueden imponerse como elementos descollantes, haciendo obra buena y fecunda.

El reciente triunfo de los elementos locales en el torneo de Paysandú, confirma nuestras doctrinas y afirma nuestra fe en el progreso indefinido del país.

Donde existan espíritus superiores, hombres animosos, luchadores conscientes, y la constancia necesaria para no desanimarse ante pequeñas contrariedades, se impondrá siempre el progreso.

Los nuevos vencedores confirman lo que dijimos al apreciar la Exposición de Camponatos.

Nuestro aplauso á todos, porque de todos es la victoria.

Y á los de otras zonas del país, á los que se inician en la benéfica lucha, les señalamos el alto ejemplo de los ganaderos de Paysandú, que con sus triunfos honran á la región en que desenvuelven sus energías, al honrarse con el fruto de su labor.

Vienen ahora nuevos torneos y esperan al país nuevos días de íntimas satisfacciones.

Colonia, Tacuarembó, San José, Mercedes, Arroyo Grande, Sarandí del Yí celebrarán en breve sus exposiciones ferias, y todos esos actos aparte de su influencia como factores comerciales serán también reveladores de nuevas energías y de adelantos muy apreciables.

El concurso que Tacuarembó inaugurará el 25 de Octubre será muy interesante.

Rivera permanece inactivo este año, y todos sus ganaderos así como los de Río [illegible]

[illegible]

La *Liga del Trabajo* de Molles al instituir esa fiesta y vincular á ella á la masa que se educa, ha dado un paso avanzado [illegible] debieran imitar en todos los departamentos de la República, como complemento y estímulo necesario al fomento de la educación popular.

El concurso de Molles tendrá su digna coronación en la Feria Rural que se efectuará el 27 de Diciembre, vendiéndose todos los productos de *El Fortín* y también los de todos los ganaderos del Instituto, y en un interesante concurso Agrícola para el cual se ha establecido un premio en dinero consistente en 5 Libras Esterlinas.

Tan extraordinaria reunión rural debe interesar preferentemente á todos los ganaderos del país, y ahora que empiezan las esquilas creemos oportuno recordar á los estancieros de todos los departamentos que deben enviar sus lanas á la Exposición de Molles, donde para los competidores apreciarán su mérito.

Fueron enviados ayer á la estancia del Sr. Saturnino Irureta Goyena, en Florida, seis carneros puros de pedigree procedentes de la cabaña argentina *Las Acacias*.

El Sr. Irureta Goyena que en pocos años de labor ha conseguido hacer de sus majadas de campo lotes verdaderamente excepcionales, destina esos nuevos reproductores á cambiar sangre, buscando un permanente mejoramiento.

Es así — empleando grandes reproductores sin reparar en precios, sobre rastros y majadas — que se llega á los grandes resultados prácticos; y es por el convencimiento que tienen todos los ganaderos del Este de los procedimientos que desde hace años sigue el Sr. Irureta Goyena que sus ventas de carneros á campo son cada día más activas é importantes.

Ayer fué llevado á la cabaña *Las Rosas* de los Sres. Estol y Rolando el carnero Rambouillet Australiano adquirido por dichos Sres. y perteneciente al lote importado por el Sr. Guillermo Young Jugo.

El carnero adquirido por *Las Rosas* es un producto que venía especialmente recomendado de Australia, por considerarse un animal de alto mérito, lo que á la vez dió motivo á que se publicara su retrato en una de las más importantes revistas.

Ahora en la cabaña de los Sres. Estol y Rolando ese carnero va á ejercer una gran influencia sobre planteles selectos, pues los cabañeros citados, además de los lotes de ovejas que poseían, han adquirido todas las existencias del establecimiento que plantó hace algunos años en San José el Sr. Beisso y en cuyos planteles figuraban gran cantidad de ovejas importadas, y otras de excelente pedigree.

Con el nuevo reproductor la cabaña *Las Rosas* se coloca en un puesto de primera fila entre los productores de ovinas de lana fina, lo que contribuirá á mantener el prestigio de nuestras lanas merinas, tan apreciadas hoy en los principales mercados del mundo.

A los propietarios de la cabaña *Las Rosas* nuestras felicitaciones y votos por el éxito de sus laudables esfuerzos en favor de la ganadería nacional.

José R. Muñoz.

EL CENSO

Fecha en que se realizará

Habiendo comunicado al gobierno la Dirección del Censo Nacional que las operaciones preliminares practicadas en todos los departamentos de la República permitirán realizar el empadronamiento de la población el día que se indique para tal fin, por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto que dice así:

Artículo 1.o Señálase el día 12 del corriente para que se proceda al empadronamiento de la población en todo el territorio de la República en cumplimiento de la ley 5 de Junio de 1907 y de acuerdo con el plan aprobado que presentó oportunamente la Dirección del Censo Nacional.

Art. 2.o Comuníquese y publíquese.

Reunión de la Departamental

Se cita á los señores doctor Eduardo Acevedo, Francisco A. Lanza, Miguel Lapeyre, Juan A. Cachón, José Irureta Goyena, José Ramasso, Francisco del Campo, [illegible] Be

[illegible]

Fracción G. Ramón de Santiago, [illegible], Cándido Ferreira, Francisco [illegible]

Fracción H. Manuel Güemes, Arturo Archanabeta, Juan J. Rosasco, Juan José de Arteaga.

Fracción I. Antonio Carvalho Alvarez, Avelino C. Brena, Basilio Brizzolese, Carlos Fratta.

Fracción J. Cosme Milano, Horacio Lenzi, Domingo Bordaberry, Martín Lasala, Nerea Castaño.

Una multa y otras en perspectivas

El Juez de Paz de la [illegible] sección, ha aplicado una multa de diez pesos á una persona que se negó á [illegible] el empadronamiento de empadronador por hecho de una nota [illegible] en términos inconvenientes.

—Habiendo recibido diez renuncias de personas nombradas para empadronadores, que se niegan á desempeñar la tarea sin presentar fundamento convincente, la Inspección Departamental ha resuelto pasar los antecedentes á los respectivos juzgados, á fin de que procedan á la aplicación de las multas que establece la ley.

El estanco del alcohol

Hemos recibido un artículo firmado por Monsieur Fagoti en el que se contestan las críticas formuladas por un diario de la mañana respecto del estanco del alcohol.

Aunque dicho artículo está concebido en términos cultos y contiene observaciones atinadas, prevenimos á su incógnito autor que nos privaremos del placer de publicarlo si no nos revela su nombre.

La dirección de EL SIGLO reserva cuidadosamente los nombres de aquellos de sus colaboradores que desean permanecer ocultos, pero tiene como norma invariable de conducta no aceptar escritos cuya paternidad no conoce.

CUERPO LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Ros, Herrero y Espinosa, Amézaga, Gómez (H.) y Pérez Olave, se reunió ayer la Comisión Permanente, para dar cuenta de los asuntos entrados.

—A estudio de una comisión especial compuesta de los señores Rodríguez (A. M.) y Pérez Olave, pasó el mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo venia para promover al empleo de coronel á los graduados Villar, Queirolo, Gómez, Escalada, Cañón, Amaro, Fabregat, Schweizer, Pintos y West.

—A una comisión compuesta de los señores Rodríguez y Gómez se destinó el pedido de autorización para destituir al empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas de la Junta de la capital, don Francisco Giugini y á otra comisión formada por los señores Pérez Olave y Herrero y Espinosa, un pedido de análogo para destituir al empleado de la Aduana don Carolino Cubia.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Jubilaciones escolares

También se reunió la Cámara de Representantes bajo la presidencia del doctor Rodríguez, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del Poder Ejecutivo consultando á V. H. respecto de la partida «Gastos de Representación de ambos tribunales», que figura en la Planilla N.o 1 del Poder Judicial». — A la Comisión de Presupuesto.

Los Presidentes y Secretarios del «Centro de Almaceneros Minoristas», de la Asociación de Tenderos», «Sociedad de Tamberos», «Sociedad de vendedores de verdura del Mercado Central», y «Unión de vendedores de carne», solicitan que V. H. tome en cuenta su petición al tratarse del proyecto que autorice la nueva acuñación [illegible]

[illegible]

El ancho de las calles

[illegible]

Citación

[illegible]

Servicios portuarios

Reunión de la Comisión de Servicios

[illegible]

Monseñor Soler

Los honores oficiales

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dictó ayer el siguiente decreto:

«Habiendo fallecido, en viaje de regreso de Europa, S. S. Ilma. señor arzobispo de Montevideo, doctor Mariano Soler, y debiendo ser recibidos é inhumados sus restos el día 13 del corriente, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Ríndanse los honores fúnebres que á la alta jerarquía eclesiástica del arzobispo de Montevideo corresponden, de acuerdo con los artículos 362 y 374 del Código Militar.

Art. 2.o El día de la inhumación de los restos de monseñor doctor Soler, la bandera nacional permanecerá á media asta en las oficinas públicas. Igual demostración de duelo podrán hacer las dependencias de la Curia Eclesiástica y las asociaciones católicas y particulares.

Art. 3.o Por el Ministerio de Guerra y Marina se dispondrá lo necesario para el cumplimiento de este decreto».

Aunque el decreto no lo indica, consta oficialmente que se tributarán al cadáver de monseñor Soler, los honores correspondientes á la jerarquía de teniente general, debiendo formar en consecuencia todas las tropas de la guarnición, excepto el cuerpo que debe cubrir las guardias de plaza. Las tropas se situarán en la explanada de la Aduana, bajo el mando del jefe de Estado Mayor del ejército, acompañando los restos del arzobispo hasta la Metropolitana.

Para ponerse de acuerdo acerca de algunos detalles relativos á la ceremonia oficial á que se refiere el decreto de ayer, monseñor Luquese hizo una visita al ministro de Relaciones Exteriores.

El encargado de la Arquidiócesis

Acompañado por monseñor Luquese, hizo ayer una visita oficial al Presidente de la República el obispo Isasa, encargado interinamente de la arquidiócesis de Montevideo.

Esta visita fué de pura cortesía, explicándola el hecho de haber sido designado el obispo de Anemurio, para reemplazar interinamente á monseñor Soler en la jefatura de la iglesia uruguaya, y no tiene por objeto, como se ha asegurado, pedir al gobierno que se tributaran honores oficiales al cadáver del ilustre muerto.

La Unión Católica

Se efectuó ayer la anunciada reunión del Directorio de la Unión Católica con los Comités Parroquiales, Clubs, Seccionales y representantes de las Asociaciones Católicas de Hombres de la capital, con el objeto de ultimar el programa de homenaje que se realizará el día de la llegada de los restos de monseñor Soler.

El programa será dado á la publicidad mañana.

AL PUEBLO

Montevideo, Octubre 9 de 1908

Se hace saber al pueblo que todos los guardias civiles del departamento están provistos de boletines para el censo, teniendo obligación de proporcionarlos á quienes los soliciten.

LA COMISION DEPARTAMENTAL.

De Buenos Aires

[illegible]

Nuevos diputados

[illegible]

Asuntos nacionalistas

La renuncia del Dr. Aguirre

[illegible]

Alta Corte

JURAMENTO DE UN JUEZ

Ayer de tarde prestó el juramento de estilo ante la Alta Corte de Justicia, el doctor Alberto Gard y San Juan, recientemente nombrado Juez del Crimen de 2.o Turno, en reemplazo del doctor [illegible], que pasó á ocupar una de las fiscalías vacantes.

De un momento á otro debe bajar á la capital el doctor Cibils Larravide, quien le sustituirá en el Juzgado Letrado Departamental.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Veterinaria

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior se dictó la siguiente resolución, abriendo un nuevo período de ingreso á la Escuela de Veterinaria.

Dicha resolución dice así:

«Abrese para los estudiantes que hayan terminado los estudios preparatorios ó que los terminen en el año actual, un período de exámen de ingreso en la segunda quincena del mes de febrero.

Dicho exámen comprenderá las asignaturas del tercer año de estudios secundarios, excepto el tercer curso de dibujo».

Boulevard Artigas

NUEVOS PLANOS DE Mr. THAYS

El presidente de la Municipalidad recibió ayer los planos definitivos confeccionados por el arquitecto señor Carlos Thays, para la ornamentación del boulevard Artigas y parte del Parque Urbano.

Esos planos y la memoria descriptiva de los trabajos, serán considerados por la Junta en la sesión que celebrará esta tarde.

Una vez que la Municipalidad los acepte, se adoptarán las medidas del caso para la iniciación próxima de las obras.

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SENADURÍAS

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo Nacional con asistencia de los señores Rodríguez, Sosa, Mora Magariños, Suárez, Amézaga, Blengio Roca, Arena, Otero, Espalter, y Manini y Ríos.

Fué aceptada la proclamación que acaba de hacer la comisión colorada del Salto para la senaduría por ese departamento, cuya lista es la siguiente: Titular: Doctor Ramón G. Saldaña; primer suplente Anibal Semblat, 2.o doctor Manuel Cañizas; 3.o Benito Solari y 4.o Fructuoso Leal.

Se tomó en cuenta unas protestas formuladas por colorados de Maldonado á propósito de la forma en que se practicaron en el departamento las últimas elecciones parciales, resolviéndose pedir datos sobre el asunto para resolver en definitiva.

En esta semana el comité aceptará las siguientes proclamaciones de candidatos á senador: la del doctor Francisco Accinelli por el departamento de Canelones; del doctor Federico Fleurquin, por Soriano; del doctor Manuel B. Otero por Artigas; del señor Ventura Enciso, por Florida.

Comité E. Departamental

Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo Departamental con asistencia de los señores Blengio Roca, Graüert, Cachón, Sosa, Millas, Laborda, Rodríguez, Brito, Manini y Ríos y Arena.

Se leyó una memoria explicativa de los trabajos partidarios efectuados desde el año 1905 hasta la fecha, resolviéndose pasarla á la nueva comisión departamental.

ALMANAQUE

Viernes 9—Santos Dionisio Areopagita y Gislano.

Sol: sale 5 h. 29 m., pónese 6 h. 9 m., luna llena á las 5 h. 15 m. p. m.

Van transcurridos 283 días del año, faltando 83.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París, calle de la Grange Batelière número 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 163.

NOTAS DE FENIX

La Colonia Valdense

[illegible]

La gran calamidad

[illegible]

Malos signos

[illegible]

Tiro á la paloma

[illegible]

Fénix.

Durmamos

[illegible]

Eppur si muove

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Caminos... para pájaros

[illegible]

Preciosidades

[illegible]

EL CONFLICTO DEL «BRIDGE»—

[illegible]

Administración Pública

Colocación de barreras

[illegible]

Carretera de Toledo á Pando

[illegible]

Dragado en el ante puerto

[illegible]

Obras de vialidad

[illegible]

Convenio aprobado

[illegible]

Construcción de alcantarillas

[illegible]

Llamado á propuestas

[illegible]

Ordenes de pago

[illegible]

La acuñación de níquel

Solicitud á la Cámara de Representantes

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

FOOT-BALL

[illegible]

LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

José B. Gomensoro.
Emilio A. Mossini.
En San José y Montevideo.
Justo R. Pelayo.
José Caramés.
Carlos D. Durán.
Mendoza Garibay
Antonio S. Zorrilla
Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

Jaime Mateo.
Antonio S. Zorrilla.
Francisco Piria.
Francisco Piria.
Julio R. Alvarez.
Antonio S. Zorrilla.
José Caramés
Julio R. Alvarez
Ponce de León y Dutra.
Antonio S. Zorrilla.
Antonio S. Zorrilla.
J. Mateo.

CAMPOS

Correa y Peralta Martínez
Francisco L. Garzía
Francisco Artigas
Ponce de León y Dutra

HACIENDAS

Victorica y Muñoz.
V. y Muñoz
Ponce de León y Dutra
En Noviembre
Méndez y Grana.
Ponce de León y Dutra

MERCADERIAS

En Octubre
Ricardo Sienra
J. Ríos Lara
José B. Gomensoro

ALHAJAS

José E. Tellechea

MUEBLES

José B. Gomensoro
José L. Lougarea

Marítimas

[illegible]

Varias Noticias

En Athualpa

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Los sucesos de los Balkanes

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL

ENERGICA PROTESTA DE INGLATERRA

CIRCULAR DE TURQUÍA

LA PROCLAMACION DE CRETA

DEMOSTRACIONES DE JÚBILO

CONSTANTINOPLA, Octubre 8 — [illegible]

[illegible]

LA CANEA, 8 — [illegible]

ATENAS, 8 — [illegible]

LONDRES, 8 — [illegible]

BERLIN, 8 — [illegible]

PARIS, 8 — [illegible]

LONDRES, 8 — «The Times» [illegible]

CETTIGNE, 8 — [illegible]

VIENA, 8 — [illegible]

Cita política de Clemenceau

Construcción de unidades de guerra

Clemenceau y el antimilitarismo

Un discurso

[illegible]

El Congreso del Frío

Las conclusiones del delegado argentino

[illegible]

La propaganda antimilitarista

Interpelacion al gobierno

[illegible]

Cruceros de exploración

ESPAÑA

Los castigos á los seminaristas

[illegible]

La crisis del mercado bilbaíno

El discurso de Canalejas

La interpelacion sobre jurisdicciones

Pésame á la familia de Salmerón

El concurso hípico de Buenos Aires

Embarque de los oficiales españoles

[illegible]

ITALIA

El proceso Ciffariello

[illegible]

FRANCIA

Sardou en grave estado

[illegible]

UN DERRUMBE

[illegible]

ALEMANIA

Embarque de la misión militar brasilera

AUSTRIA

Los reyes españoles en Austria

SUIZA

ESTADOS UNIDOS

TERRIBLE EXPLOSION

BRASIL

Varias noticias

CHILE

Política sudamericana

[illegible]

PARAGUAY

ARGENTINA

El gran trust teatral

Contra la paz armada

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

Ferrocarriles uruguayos

SALTO

[illegible]

FLORES

Regalo al coronel Muñoz

[illegible]

POLICIA

Hallazgo de una cartera

[illegible]

Estafa

[illegible]

ECONOMIA Y FINANZAS

Las lanas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

[illegible]

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu, Burgues y Bastos

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

TERCER TURNO

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

ADUANA

Establecimiento de campo

Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas.—Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215, Montevideo.

COMERCIO

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.00.

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

CAMBIOS EN B. AIRES

TABLADA DE BUENOS AIRES

Telegramas comerciales

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Entrada de frutos y cereales

Productos de ganadería

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

LANA

Entrada y venta de ganado

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores de ultramar esperados en Octubre

Vapores á salir para ultramar en Octubre

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

AVISOS DEL DIA

NICOLAS LANDI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1908

SE VENDE—

Dirección G. de Impuestos Directos

3.ª Y ULTIMA LICITACION

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.º 4

María Parino de Bormida

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Octubre de 1908

Josefa Rodríguez de Pérez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1908

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONÁ

El 1.º de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton.—En campos de Newton. Miguelete. Dep. de Colonia

DETALLE:

200 vacas Durham.
150 vaquillonas, íd. de 2 y 3 años.
200 novillos íd. de 2 y 3 años.
200 terneros de 1 año, machos y hembras.
15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años.

LOTES CÓMODOS—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pastoreo seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á Colonia.

MENDEZ Y ORONÁ

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

Concurso de practicantes

La secretaría general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Colonial

TREN EXCURSION A

San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia

El domingo 18 de Octubre de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	A 1a clase	A 2a clase	B 1a clase Central solamente
Central	6.30			$ 5.00
Piedras	7.00	$ 3.50	$ 2.50	
Canelones	7.37			
San José	9.15	» 3.00	» 2.00	
C'nia Suiza	11.10	» 1.50	» 1.00	
Rosario	11.40			
Tarariras	12.00	» 1.00	» 0.80	
Estanzuela	12.30			
Colonia. Ll.	1.20			

AVISO IMPORTANTE—

—Montevideo, 30 de Setiembre de 1908.—C. W. Bayne, Administrador General.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

Un buen surtido con brillantes, perlas y otras piedras preciosas.—En mi nuevo local, Piedras núm. 115.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de una casa de préstamos.

Un gran surtido de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras preciosas, revolvers, pistolas, objetos de fantasía, anteojos para teatro, largavistas y demás que estará á la vista el día del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega en el acto ó al día siguiente.

2043.Oct.9.

José L. Laugarou

El domingo 18 de Octubre

A las 9 de la mañana

En la calle 2.ª Uruguayana 233

ENTRE GÓMEZ Y CAPURRO

GRAN REMATE

AVES FINAS

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., gramófonos, armas, instrumentos de música, ropas, bicicletas, cubiertos, adornos, etc.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2015-Oct.9.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de

JUDICIAL

—Juan P. Musto, escribano Público. 2020 nov. 6.

COMERCIALES

AVISO—

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera).

SE HA PERDIDO—

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliarios.—Comisiones en general.—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

ARRENDAMIENTO—

CASA DE HUESPEDES—

CABALLEROS Y NIÑOS—

SE PRECISA—

RECLAMOS

SEÑORAS. Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los COLICOS PERIODICOS y todas Jaquecas y Neuralgias. Ing. FOURNIER y C.ª, PARIS y todas las farmacias.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN. Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

LA EDAD CRÍTICA

El Elixir de Virginie Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad, hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribid á Nyrdahl 20, Rue de La Rochefoucauld, París, para el envío gratuito del folleto explicativo. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS

Dirección General de I. Directos

LICITACION

V. Raineri.—Vo. Bo. Márquez. 2035-Oct.10.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialismos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidez de Estómago; Flatulencia; Pesadez después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidez: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos Farmacéuticos, NEW YORK.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA y URUGUAY.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren excursión á Nico Pérez y Cerro Chato

El domingo 11 de Octubre de 1908—A las horas y precios siguientes:

	ESTACIONES		Á Nico Pérez A 1.ª clase	Á Nico Pérez A 2.ª clase	Á Nico Pérez B 1.ª clase	Á Cerro Chato A 1.ª clase	Á Cerro Chato A 2.ª clase	Á Cerro Chato B 1.ª clase solamente
5.??	Central	5.40						
6.25	Toledo	5.06						
7.0	Santa Rosa	4.27	$ 3.00	$ 2.00	$ 5.00	$ 3.50	$ 2.50	$ 4.00
7.18	Cazot	4.17						
7.30	San Ramón	3.15						
8.30	Fray Marcos	2.50	» 2.50	» 1.50	» 4.00	» 3.00	» 2.00	» 5.00
9.55	Cerro Colorado	2.0?						
10.5	Mansavillagra	1.16	» 2.00	» 1.50	» 3.00	» 2.00	» 1.80	» 4.00
11.50	Nico Pérez	12.10						
12.40	Valentines	11.10						
1.15	Cerro Chato	10.3?						

NOTA IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1908.—C. W. BAYNE, Administrador general.

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Río Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas le escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporcionó á la mujer poder, influencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas de su rostro y los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, químicos renombrados y médicos de nota que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano arrancar á la naturaleza secretos que les permitiesen satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en sus formas lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helena Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendran, dejaron en su rostro marcas que lo desfiguraban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión rozagante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Su primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con cerilla para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Las arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estirar el cutis, causaba mayores arrugas. Ya había gastado de este modo todo el dinero que podía gastar y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un día una amiga suya le dió una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Persiguiendo aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahinco y á hacer incesantes experimentos, y tras varios meses de afanosa labor y un sin número de experimentos, logró producir un extirpador de arrugas del todo distinto á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y cuál no sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usarlo la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de ponérselo la tercera noche (tres aplicaciones solamente), no le quedó una sola arruga, y el cutis se le puso suavísimo, limpio y rosado.

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me conozco. ¡Tan grande es la transformación que ha sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señorita Inés Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparezcan en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las cerillas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varios de los extirpadores de arrugas que se anuncian, pero sin obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes del tratamiento ofrecido por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente y vi la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "Ya he encontrado al fin lo que con tanto anhelo buscaba."

Hablando de su descubrimiento, la señora Helena Sanborn dice:

"Aquellas damas que han usado *cold creams* y demás cerillas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento obra con tanta rapidez. Y sin embargo, el procedimiento es lo más sencillo del mundo, y no me explico cómo es que alguien no lo descubrió mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también publico cartas de otras clientes no menos encomiásticas. No puedo explicarme como es que haya quien dude de la eficacia de mi tratamiento ante testimoniales tan elocuentes como esos. Yo misma he usado cerillas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón compadezco á las que han tratado inútilmente de quitarse las arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer al bello sexo un procedimiento más seguro y más breve.

"Me complacerá proporcionar detalles á las damas que se sirvan pedírmelos. Exijo, como es natural, una promesa de guardar mi secreto antes de dar á nadie informes completos, pues necesito proteger mis intereses. La persona que adquiera mi secreto podrá hacer uso del mismo en su persona y entre los miembros de su familia, pero no deberá divulgarlo á nadie más.

"Garantizo que mi tratamiento para la extirpación de las arrugas no causará el menor daño al cutis, por el contrario, lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desfiguran. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo.

"Diríjanseme las comunicaciones así: Helen Sanborn, Dept.2253 D Cleveland, Ohio, E. U. de A.

"Enviaré todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 8 p. m.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

FELIPE L. MONTEVERDE

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

HOTEL VIOLET

11, 12, Passage Violet, Paris

(Faubourg Poissonnière)

AU CENTRE DU COMMERCE

Cerca de los Grandes Boulevards y de todos los Teatros

LUZ ELECTRICA y CALEFACCION CENTRAL en todos los cuartos

ASCENSOR — BAÑOS

Completamente renovado y embellecido

J.-H. CASTROP, Propietario

Campos para arrendar

Comisión Auxiliar de Las Piedras

EMPLAZAMIENTO—

—A. Bermúdez Guerra, secretario. 1964set.2.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 órgano de manubrio, instrumentos para ingenieros y de variedad de artículos. —En mi casa calle Piedras N.º 115

EL VIERNES 9 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, guardarropas, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, varios instrumentos para ingeniero, de gran variedad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

160 cajones papas, importadas para semilla Early Rose.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2031-Oct.7-v.Oct.9.

José B. Gomensoro

De la preciosa casita

Calle Vázquez N.º 74

Entre Colonia y Mercedes

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase:

Esta casita perfectamente edificada con tirantería de fierro y balcones de mármol, puerta de calle y celosías del frente de cedro, tiene: 5 piezas, 2 altillos, 1 pieza en la azotea, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 patios, caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 6 m.872 de frente, por 21 m.455 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse el martes 6, jueves 8 y sábado 10, de 9 á 10 de la mañana, y el domingo 11 todo el día. 2002-oct.1.

ALMONEDA

Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 61, y con la asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en pública almoneda de los derechos hereditarios á la sexta parte proindivisa de la testamentaria de don Francisco de Paula Cabrera. Los bienes de esta testamentaria son: 1.o El solar de terreno y el edificio en él construído, señalado con el núm. 3 de la manzana núm. 5 del Cuartel 4 de la ciudad de San José, con 22 metros 642 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo y 36 metros 78 milímetros también de frente al Norte á la calle Larrañaga. 2.o El solar núm. 5 de la manzana núm. 22 del 4.o Cuartel de la ciudad de San José con 22 metros 63 centímetros de frente al Sud sobre la calle

Francisco Piria

Nueva sección del

BARRIO AIRES PUROS

EL DOMINGO PROXIMO

11 DEL CORRIENTE

A las 3 1/2 de la tarde

40 espléndidos lotes

La localidad más linda

De la Ciudad Nueva

Nada más alto

Hay que vender

Todos deben comprar

Todos deben venir y ver para darse cuenta de la realidad

ORDEN DEL REMATE

PUNTO DE REUNION

Francisco Piria

5 solares

En la calle Rivera

El domingo próximo 11 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

3 solares de 230, 250, y 560 mts. en el

Barrio De-María

Se venderán á pagar 5, 6 y 10 pesos por mes.

Otro solar de 380 metros frente á la calle Rivera pagaderos en 60 mensualidades.

Y otro solar de igual area en el

BARRIO NUEVA ROMA

que se venderá á pagar 7 pesos mensuales.

APROVECHEN

Punto de reunión: calle Rivera esquina Larrañaga.

El próximo domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde.

Por datos y planos ocurrir á mi Oficina, Cerrito 134. 208, oc.7

Justo R. Pelayo

Judicial

Gran casa en La Paz

El 16 de Octubre próximo venderé en almoneda pública la propiedad situada en el pueblo de «La Paz» y en la calle Libertad números 21, 23 y 25 á que consta de 7 piezas de material de azotea con tirantería de madera dura, y 9 piezas de material con techo de zinc, 2 cocinas, 1 letrina, 1 algibe, 1 pozo de material, 3 patios con pisos de baldosas y adoquines, puede producir de 25 á 30 pesos de renta mensual.

El tren eléctrico irá dentro de brevísimo tiempo á «La Paz».

Este bien se vende de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio caratulado sucesión de don José Mancini, incidente sobre observaciones al inventario promovido por doña María Josefa Portiglione, se hace saber: que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de dos solares de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situados en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, manzana M., compuesto, el primero, de diez metros sete-

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

60 SOLARES

EN LA TEJA

En las obras del puerto

Allí donde hay progreso, donde se edifica extraordinariamente y donde la tierra se valoriza día por día.

Pagaderos en

60 MENSUALIDADES

El domingo 11 de Octubre

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 2006-oct.1.

Julio R. Alvarez

En Maroñas

A 50 meses de plazo

sin interés

14 solares de terreno con frente al camino de Goes y con frente al Hipódromo.

Solares que han quedado por vender de la quinta del doctor Manuel Quintela.—Tienen por sus frentes las dos líneas de tranvías eléctricos.—La valorización de estos terrenos consiste en lo inmediato del Hipódromo, que es el punto de cita de la gente de buen tono.

El que quiera pagar al contado tendrá un descuento de 20 por ciento.

Julio R. Alvarez

A 50 meses de plazo

5 solares de terreno con frente á la calle Comercio.

Barrio Marcelino Sosa, entre las calles Gral. Pacheco y Obes y Gral. Paz.

El tren eléctrico del Buceo que va á la Unión pasa por sus frentes.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé estos lindos solares al alcance de todos los bolsillos. Venta liberal. Al mejor postor. Hay que vender. A 50 meses de plazo.

Con 20 pesos de garantía pueden tomar posesión.

Títulos perfectos. Por planos, Misiones núm. 122. 2016 Oct. 6

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera

EL 10 DE OCTUBRE á las 3 p. m., en el Paddock de Maroñas:

Nueve potrillos para sangre, de carrera, importados de Inglaterra, por Guillermo Young (hijo).

CONTRABANDO, alazán, por Buccaneer y Girlie, por Royal Hampton.

ROYAL FLUSH, doradillo, por Forfarshire y Lady Spencer, por Althorp.

GRAND SLAM, alazán, por Forfarshire y Josephine, por Janissary.

VIEUX MARCHEUR, zaino, por Ninus y Othilde, por Oberon.

ALTO NILO, zaino, por Engineer y Lapaloosa, por Roy Ronald.

BON VIVEUR, zaino, por Pastisson y Bonnie Mary, por Marden.

SCIROCCO, zaino, por En Garde y Blow, por Brag.

LANSQUENET, zaino, por Phalaris y Pattan, por Minting.

MONTERREY, zaino, por Flor de Cuba y Vegeta, por Pride.

Por catálogos é informes, á los rematadores Victorica y Muiños, calle Buenos Aires número 255 y 257.

Recomendamos estos productos por su gran sangre y espléndidas formas. 1991-oct.4.

Victorica y Muiños

De carneros Rambouillet

EL VIERNES 9 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en nuestro local, Centro Ganadero, calle Ituzaingó 255 y 257, los siguientes lotes de carneros Rambouillet:

10 carneros de «LA BARONA», de M. A. Ocampo, (República Argentina).

6 carneros de la cabaña «LOS ...NOS».

1 carnero de la cabaña «EUSKARA».

Todos estos productos pueden verse en nuestro local. 1992-oct.4.

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un día

EDICTO—

—Antonio E. Pereira.—Escribano Público.

Más datos solicítense en casa del rematador calle Ejido núm. 151. 1995oct2.

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita con fondo, á una cuadra del tranvía del Reducto, calle Arroyo Grande número 79.

Venta con arreglo al presente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en el juicio seguido por don José Pons contra don Guillermo Genta por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 18 del corriente á las tres p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno, sus construcciones y demás anexos, señalado con el número veintinueve A, en la manzana número seis cientos treinta y uno de esta ciudad, compuesto de tres cientos cuarenta y cinco metros y diez y ocho decímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros veinte centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Arroyo Grande, cuarenta y un mts. setenta y dos centímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número treinta y dos B, de don Alfonso Larrosa Nuñez; ocho metros treinta centímetros en la línea del fondo al Nordeste lindando con los señores Casaravilla y Garzón y E. Turini y cuarenta y un metros noventa y seis centímetros en el costado del Sudoeste lindando con el solar número veintinueve de don Francisco Piria. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaría calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.o de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa calle Ejido núm. 151. 1996oct2.

P. de León y Dutra

El domingo 18 del corriente

A LAS 4 P. M.

EN BELLA VISTA

A 20 metros de la Estación

14 solares magníficos

En las calles:

CARIDAD,

PARAISO

Y HERVIDERO

Areas chicas y grandes—Lindas esquinas.

El día y hora indicados, remataremos al contado estos soberbios solares, situados en uno de los barrios más lindos de Montevideo, con empedrado pago.

El Tranvía del Norte cruza á un ge-

2.º Gran remate anual DE HACIENDAS

Marca J-B

De los conocidos y acreditados establecimientos Estancia Campana y Cabaña «Recreo» de don TOMÁS BELL.

El 26 de Octubre de 1908

En la Estancia "CAMPANA" venderemos AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Las haciendas que se detallan á continuación:

De la Estancia "Campana"

De la Cabaña "Recreo"

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Una espléndida casa baja situada en la mejor posición de la ciudad como es la

Gran Avenida Agraciada Núm. 622

entre las calles SAN FRUCTUOSO y VILARDEBO, rodeada de preciosas casas con jardines.

En la mayor altura del repecho, una cuadra antes de la «Plazuela Joaquín Suárez».

Al mejor postor y al contado

Seña: 1.000 pesos.

Por la base y demás informes á mi oficina, Misiones 180.

Francisco Artigas

Judicial

Campo de labranza

Base de venta $ 1.328,18

33 hectáreas, 2046 metros y 45 decímetros cuadrados, á 5 kilómetros de la estación Canelones y á diez de Santa Rosa, departamento de Canelones.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la puerta del Juzgado, ... se procederá á la venta en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Garrido de Alcain, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado el martillero don Francisco Artigas asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta de una fracción de terreno de labranza, con las mejoras que le corresponden, situada en la duodécima sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de treinta y tres hectáreas dos mil cuarenta y seis metros y cuarenta y cinco decímetros, lindando por el sur con la sucesión Cabrera, por el este con José Garrido y por el norte con Gerónimo Cabrera. Esta fracción de terreno ha sido tasada en la suma de mil novecientos noventa y dos pesos con setenta y siete centésimos. No se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación y el comprador deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del importe á los efectos del artículo 919

Francisco L. García

JUDICIAL

J. Ríos Lara

JUDICIAL

De todas las existencias de la acreditada Peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo y Misiones.

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN; A 31 METROS DEL DE RAFFO Y ENTRE ESTE IMPORTANTE CAMINO Y EL ALEGRE ARAGO, PROXIMOS Á LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y DE LAS QUINTAS DE MANE, STARICO, CROSTA, GARCIA LAGOS, PEREYRA, BALPARDA Y OTRAS.

Con frentes al Camino Millán y á una hermosa calle de 17 metros, que resulta una verdadera Avenida.

Paraje de gran porvenir: donde día á día se construyen edificios.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde ...

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

¡En 60 mensualidades!

¡13 hermosos solares 13! rodeados de edificación

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

(Paso del Molino)

Con frentes sobre 3 hermosas calles de 17 metros, con amendrada vaga

¡¡Ubicación conveniente y de gran porvenir!!—Próximos á los baños de Capurro, y á la alegre Avenida Agraciada.

¡¡Localidad soberbia; inmediatos á las fábricas!!

Con el eléctrico núm. 21 de La Transatlántica que corre por Capurro á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso!

¡AREAS ESPLÉNDIDAS

por lo pequeñas y bien proporcionadas

¡Venta liberal, y muy cómoda para los hombres de orden y trabajo!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno, pudiendo edificar si así lo desea. 2.o El pago lo hará en 60 mensualidades (5 años de plazo). 3.o Los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros. 4. Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

Advierto que tengo orden terminante

---

de vender ... Misiones número 194.

Antonio S. Zorrilla

¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado.—¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y La Comercial cada 2 minutos!!

¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡2.º remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre

(AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es á la vez, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros ...

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor ...

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡En el costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 39 milímetros sobre esta plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de París", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento por su brillante

---

Jaime Maeso

EXCEPCIONAL REMATAZO

ALGO SOBERBIO

LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO

80 preciosos lotes 80

(JARDINES Y QUINTITAS)

Con frente al camino

MILLAN

lindando con la Capilla y á 30 metros del Camino Castro, con eléctricos cada cuatro minutos.

Todo el que los vea se encanta, se compra un lote, y vive en el gozando siempre de una perfecta salud.—Ya no hay distancias: en 15 minutos desde la Plaza Independencia está en ellos. Ya nadie debe pagar alquiler.—Todos deben vivir en lo suyo, tanto más posible aprovechando ocasiones como ésta.

Venta para liquidar en un martillazo, por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

quien no sólo les vende espléndidos terrenos á pagar en pequeñas mensualidades de

4, 5, 8 y 12 pesos

sino que también les facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo!!

... Vayan á verlos, tómense los eléctricos de LA COMERCIAL que van al Paso del Molino ... camino Castro ...

Por planos, Plaza Independencia número 73 ...

... PLAZA INDEPENDENCIA, ... en subasta pública, al mejor postor ...

El «Banco Hipotecario del Uruguay» ofrece ...

TÍTULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 3.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes, uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, núms. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, núms. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 centímetros cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansión, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

Grandioso edificio de altos y bajos, construido á todo costo, como no lo supera otro en Montevideo y distribuido sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA ALTA—Gran sala, 9 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto toilette, 2 cuartos de baño con sus correspondientes servicios, cocina, despensa, cuarto de planchar, 5 piezas de servicio, etc. Gran zaguán de entrada, con cielo, piso de mosaico.—Espléndida escalera de mármol estatuario de Carrara, con pasamanos y balaustrada. — Espaciosos corredores y

---

vestíbulo ...

PLANTA BAJA—Espacioso almacén ...

Atención á las condiciones y base de venta

2/3 partes de su tasación ó sean $ 50,560,80

El comprador puede optar, si le conviene, por el pago al contado, ó bien ...

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de ... turno, doctor don Ezequiel G. Pérez ... martillero don Antonio S. Zorrilla ...

Emilio A. Masini

De una hermosa casa CON JARDIN

Frente á la gran Avenida Central

EL JUEVES 15 de Octubre á las 5 p. m., remataré al mejor postor la muy linda casa con jardín situada en la calle Vázquez número 12 ...

Comodidades: sala, escritorio, comedor, seis dormitorios, gran cocina, cuarto servicio ...

Títulos garantidos.—Consignación, 400 pesos.—Por más datos á mi escritorio, Zabala 168.—Teléfono, Uruguay ... (Unión).

ENFERMEDADES SECRETAS

Hombres y mujeres GONORREA (Aguda y crónica)

Gota Militar y enfermedades de la vejiga

Curadas rápida y permanentemente sin inyecciones

... Recomendado ... por el químico doctor Emilio M. Flores, jefe del Laboratorio ...

INSTITUTO MASSON.—Buenos Aires, Julio 24 de 1908.—Muy señor mío: ... Emilio M. Flores.

Gratis

Dirigirse: INSTITUTO MASSON, Avenida de Mayo N.o 1168, Buenos Aires

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN"

En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet - Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje más concurrido y habitado por la Hig-Life.—A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida. — Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

El Chalet-Quinta está edificado con todas las comodidades para poder vivir todo el año ...

La Quinta tiene 14 clases de frutas ...

Veja el frente con dos portones á la Avenida.

Los solares contiguos tienen cada uno 17 metros 20 de frente á la Avenida Lezica por 85 de fondo. Hay una esquina. Los compradores de los solares no pagarán interés.

CONDICION ES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

Con interés de 5 o/o. Títulos perfectos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Las propiedades pueden visitarse á cualquier hora.

Por planos é informes: Misiones 122.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 87

HOY VIERNES 9 DE OCTUBRE

A la una en punto

Importante surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de casimires, ponchos y pañuelos de seda.

CARLOS D. DURAN

A la mas alta oferta

Importante remate del valioso, moderno y elegante Chalet, situado en la calle de la Agraciada núm. 775, entre las de Olivos y Maturana. — Ubicado en el mejor paraje de aquella hermosa Avenida, lindando solar por medio, con la casa-quinta de la familia Marexiano y frente á la casa del coronel Montero.

Declaro desde ya, que toda ponderación que hago del edificio resultará pálida, por cuanto el espléndido Chalet cuya venta he de efectuar, además de reunir las comodidades y el confort que ahora se exige, está habilmente distribuido, no habiéndose omitido ni el menor detalle.

Ha sido construido con materiales de la mejor calidad siendo su estilo elegante y correcto, habiendo dirigido su construcción un reputado Arquitecto.

Me permito recomendar su adquisición á las personas de buen gusto que deseen habitar casa propia, invitándolas á que aprovechen esta buena oportunidad que se les ofrece, teniendo presente que harán un espléndido negocio, cualquiera que sea la base que se le ofrece.

A continuación hago un detalle minucioso de aquel magnífico edificio.

EL DOMINGO 18 del corriente mes de Octubre, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de la referida casa-quinta, de dos pisos, edificada en un terreno de 14 metros, 50 centím. de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, por 86 metros 20 centím. en la línea del Sud, 65 metros, 87 en la del Norte, formando un total de 968 metros cuadrados, 68 decímetros cuyo terreno se encuentra debidamente cercado con pared de ladrillos revocada.

COMODIDADES DEL PISO BAJO: Gran salón, techo decorado, comedor con balcón á la calle, antecomedor, escritorio, dormitorio, cuarto de baño, despensa, cocina, dos piezas para servidumbre, gran patio con aljibe, lavadero, terraza, aljibe, jardín.

PISO ALTO: Seis cómodos dormitorios, gran cuarto de baño, con doble cañería para agua caliente y fría, pieza para armarios, vestíbulo, terraza, claraboyas corredizas en el cuarto de baño y vestíbulo. El pavimento de los pisos es de mosaico, paredes decoradas, galerías, ... Instalación completa de luz eléctrica distribuida profusamente.

ADOQUINADOS PAGOS Y ARRIMOS A COBRAR

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN

Para poderse dar una idea acabada del valor que representa y de las comodidades que reune el hermoso edificio, cuya venta dejo anunciada, recomiendo á las personas interesadas en su adquisición lo visiten para lo cual estará abierto todos los días de 4 á 5 de la tarde, recabando previamente una tarjeta en mi escritorio.

Se darán facilidades para el pago al que las solicite

Escrituras y certificados por cuenta del comprador el cual deberá depositar en garantía de su compra la suma de 2.000 pesos.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate

Por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 4.